# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 5 de Octubre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3150

†

D. JULIAN ALEGRE AGUADO

falleció ayer

4 de OCTUBRE de 1893

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

*Su desconsolada esposa D.ª Juliana García, sus hijos D. Román, D.ª Casilda y D.ª Josefa Alegre, sobrinos y demás parientes*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir mañana á las ocho y media á la Misa, por lo que vivirán agradecidos.

Ultimas novedades de París

en elegantes y variados modelos y formas de capotas y sombreros Mignone, Polichinelle, Plateau, Frivole, Soleil, Fin du Siecle, etc., etc, para Señoras y niñas.

*Calle Mayor, 79-81 y 83 pral. dcha,*

LOLA DEL POZO

## DE JUEVES A JUEVES.

Balance.—Asunto palpitante.—Por uno ó por otro.—Los moros del Riff.—El honor español.—Represión enérgica.—El pabellón nacional.—De loca idad.—Actos académicos.—Socorros para los pueblos.—La nota risueña.—Hasta otra.

El balance de los días transcurridos desde mi última revista, no deja de ofrecernos sucesos de sensación, aunque estos no han revestido la alarma y las escenas angustiosas que nos ofrecieron los que describimos en anteriores crónicas. El único asunto de que nos han dado cuenta los periódicos y que continúa preocupando la atención pública, es el ocurrido en el campo de Melilla referente al atropello cometido contra nuestro pabellón por las tribus riffeñas, y del que nos hemos venido ocupando en EL DIARIO con el detenimiento que requiere un asunto que pudiera traer consecuencias fatales para España, si el Gobierno, dejando á un lado las contemplaciones, no procura castigar la audacia de los moros rebeldes.

En este caso y otros análogos, ya hemos dicho antes de ahora, que la tardanza y lenidad en los procedimientos, surten efectos contraproducentes á los que se desean. Tal está sucediendo con el Gobierno que nos rige, el cual, no obstante la buena voluntad que le anima por reprimir los desmanes y audacias que con tanta frecuencia se suceden. está dando pruebas de una debilidad que ni es conveniente ni guarda armonía con las circunstancias que nos rodean. Esto se halla en el ánimo de todos, y no hay que meditar mucho para traer á la memoria algunos sucesos que pudieran justificar lo que dejamos expuesto.

Unas veces por tratar de llevar á la práctica algunas reformas que el país no se halla en disposición de aceptar como sucedió con los últimos y tan debatidos proyectos de Guerra y Gracia y Justicia y otras veces por no preveer ciertos sucesos que se anunciaban con esas inequívocas señales que preceden á todo ruidoso acontecimiento, lo cierto es que hemos dejado se nos echen encima esos conflictos que tanta alarma han causado en la opinión y de los que con tanto calor se ha ocupado la prensa.

El último acontecimiento ocurrido en Melilla, debiera haberse previsto desde hace algún tiempo. No son de ahora los desmanes cometidos por los moros del Riff contra nuestro pabellón, ni debe ocultarse á los Gobiernos, que las tribus fronterizas al campo de Melilla, constituyen una continua alarma para las tropas que guarnecen aquella plaza. Los resultados de las negociaciones entabladas tantas y tantas veces por la vía diplomática, debieran habernos convencido de que no es este el mejor medio para reprimir las audacias y los atropellos de las kábilas rebeldes, y hasta nos aventuramos á decir que no será este el último conflicto que nos susciten, si el Gobierno, como exponemos al principio, no se decide por la represión enérgica y del modo que demanda el glorioso y nunca hollado impunemente pabellón de la patria.

No hemos de entrar en consideraciones respecto al asunto que tanto preocupa la atención pública, toda vez que ya expusimos ayer nuestra humilde opinión, conforme á la que ha emitido la prensa.

Los asuntos de localidad, han sido los propios del período que atravesamos. Es decir, de la época en que terminadas las vacaciones escolares, vuelven á abrirse las aulas, para que los alumnos reanuden sus tareas, con objeto de obtener, los que demuestran amor al estudio, la recompensa debida á su aplicación.

A esta apertura de clases precedieron los actos que se celebraron con toda solemnidad en el Instituto provincial y Seminario Conciliar y de los que nos ocupamos con la oportunidad debida en números anteriores de EL DIARIO.

Objeto de interés ha sido también para nuestra ciudad durante los días que abarca esta revista, el asunto relacionado con la suscripción abierta para socorrer á los pueblos de esta provincia perjudicados por los últimos temporales. Constituída la Junta provincial de Socorros, por virtud del acuerdo tomado en la reunión magna celebrada el jueves último en uno de los salones de la excelentísima Diputación, y de cuyo acto hicimos en su día extensa reseña, procedió aquella desde los primeros momentos á trabajar con la actividad y buenos deseos que exijen las circunstancias. Hasta ahora han respondido algunas distinguidas personas al llamamiento de la caridad, y no dudamos que la suscripción irá en aumento, teniendo en cuenta el objeto benéfico á que se destina.

La nota risueña también ha tomado parte en estos últimos días, ofreciéndonos la función taurina que tuvo lugar el domingo á beneficio del simpático diestro *Chatillo*, y que puede considerarse como fiesta de caridad, toda vez que era preciso contribuir á hacer menos triste la situación á que se vió reducido aquel matador á consecuencia de la cojida que sufrió en nuestra plaza en una de las corridas de la pasada feria.

No ha habido otras distracciones ni creo debemos esperarlas con el período que se nos echa encima, y que presagia toda la tristeza y melancolía de la estación invernal.

Clotaldo.

## Desde la Corte.

Madrid 4 de Octubre de 1893

Sr. Director:

El Consejo de Ministros examinó ayer la cuestión de Melilla y acordó lo que era natural que acordase, á saber: que continuasen las obras del fuerte que se vieron obligados á abandonar los nuestros, poniéndose en práctica para ello los medios conducentes con el fin de rechazar toda nueva agresión y aún castigar á ser posible á sus autores; y pasar nota diplomática al gobierno del Sultán exigiendo reparación del agravio, etc.

Los que sostienen la nota bélica no están satisfechos. *El Imparcial* pide el inmediato castigo de las kábilas, y añade que si el Gobierno no toma ese camino se divorciará por completo de la opinión pública. Las personas que ven estos asuntos con frialdad creen que no procede otra cosa que continuar los interrumpidos trabajos de edificación del fuerte de Sidi Guariach, amparando á los trabajadores con fuerzas militares suficientes, y si las kábilas repiten el ataque no solamente repelerlo sino perseguirlas en su territorio y limpiar los alrededores de todo medio de abrigo y amparo de habitantes que apelan á procedimientos salvajes.



los con un tornillo, hasta que revelan el secreto de sus maridos. Y como la mayor parte de las veces esas desgraciadas lo ignoran, no es extraño ver parecer á muchas de ellas á consecuencia de ese tormento.

Después intímase de nuevo al kaid, que entregue su tesoro: si calla, se le decapita, y si descubre el lugar donde lo tiene, se le confiscan sus riquezas, dejándole en clase de simple parcial, y mandando á otro kaid en su lugar.

Escoffier se disponía á seguir su conversación con Haüm, cuando vino el renegado Kadour á decirle, que Sidi Bouselam les aguardaba en su tienda, á él y á Breant.

Apresuráronse los dos prisioneros á corresponder á la invitación del pachá, y entraron en su tienda, en la cual vieron á un correo, que acababa de llegar, sentado al lado de Bouselam.

—Escoffier, díjole el pachá, toma esta carta, que acaba de llegar de Tánger.

La carta, decía así:

*Señores Escoffier y Breant prisioneros franceses en Marruecos.*

TANGER 17 DICIEMBRE DE 1844.

«Mis valientes compatriotas: acabo de



sido encargado de dar satisfacción al pachá; pero parece que no pudo obtener de su padre las revelaciones necesarias para encontrar su tesoro.

Es sabido que los árabes sepultan sus riquezas en lugar conocido solo por los propietarios de ellas, y que no es raro verles morir sin haber hecho indicación alguna á sus mujeres ni á sus hijos que pueda servirles de guia para descubrir el punto donde estaban escondidos sus tesoros.

El rigor de Sidi-Bouselam debía naturalmente avivar la curiosidad de Escoffier; y así fué que se dirigió á Haum para que le explicara el motivo de semejante proceder.

—Nada más sencillo, contestó Haum; Bouselam no hace sino dar cumplimiento á las órdenes del emperador. En cuanto este sabe que uno de sus jefes reune fuerzas considerables y equipa á sus ginetes, mándale prender, y le retiene preso hasta que el cautivo se resuelve á descubrirle el lugar donde oculta sus riquezas. Si el kaid se obstina en dar satisfacción al emperador, manda entonces prender á sus mujeres, á las cuales se las tortura los pechos apretándose-



hombres, y empezóse por transportar la sillas de los caballos. Para practicar la travesía, los barqueros bogaban con dos ramas de árbol por remos, mientras que veinte hombres tiraban de una larga cuerda para ayudar á subir la barca contra la corriente, á media legua del lugar donde debía efectuarse el desembarco. Practicóse así el transporte de los bagajes. En seguida decidióse á un caballo á pasar el río, y pronto le imitaron otros muchos. Al día siguiente volvíase á ensayar y practicar de nuevo igual maniobra; pero como solo se determinaban á salvar el río diez ó doce por día, hubo mil dificultades en conseguir su completo paso.

Durante este tiempo, los encargados de los bagajes que se hallaban ya en la orilla opuesta, se ocupaban en la instalación de las tiendas; y no bien hubiéronlas percibido los caballos, cuando todos se precipitaron por pasar el río; en cuya travesía solo perecieron tres de ellos y dos mulos.

Sidi-Bouselam permaneció un día en la orilla donde acababa de reunir toda su gente.

A la mañana siguiente á su llegada, pre-

M.C.D.2022

Habrá, pues, que escalonar convenientes defensas entre la plaza y el fuerte en construcción y colocar en el campo fuerzas suficientes de todas las armas para meter en cintura á los indómitos riffeños. Ayer se recogieron los cadáveres de nuestros valientes soldados y se trajeron á la plaza; hallábanse horriblemente mutilados, pues los moros se ensañaron con los muertos de un modo que indigna é irrita. Los despachos de hoy no añaden nada nuevo importante. Los que se reciben del extranjero dicen que no se ha dado gran importancia á lo sucedido, ni se temen complicaciones entre España y Marruecos.

Desde Tánger, donde nuestro ministros entregó la nota diplomática conteniendo la enérgica reclamación, se envió un correo extraordinario al Sultán para darle cuenta de lo ocurrido. El gobierno del Heriff estima, como es corriente, que merece ejemplar castigo el proceder de las kábilas, que se adoptarán disposiciones etc. etc., que es el lenguaje de rúbrica en casos semejantes. El número de nuestros muertos, que se dijo ayer era de ocho, asciende a diez y nueve.

No es posible comprobar con exactitud el de los moros, pero segun buenas referencias no baja de 160. Lo probable es que las kabilas ataquen de nuevo así que vuelvan á empezar los trabajos del fuerte. Entonces es cuando nuestras tropas harán entender á los riffeños las locuras que han cometido, lo cual se aplaudirá con entusiasmo por todos los españoles.

Si fuera á referir los actos de bravura y de heroicidad realizados por los nuestros en la jornada de anteayer, sería preciso multiplicar el espacio que estas cartas ocupan. Cuando estas cosas ocurren nos sentimos orgullosos de haber nacido en esta tierra de España. El consejo de ministros se ocupó además de nuestros males interiores, examinando las interesantes noticias que del anarquismo dió D. Venancio y los propósitos de llevar á las Cortes proyectos que permitan prevenir los progresos de esta plaga en nuestro pais. Parece que la última parte del Consejo se dedicó á examinar en general nuestra situación política, acordando los ministros volver á reunirse esta tarde.

Deplórase por todo el mundo que la dolencia del jefe del gobierno le impida dedicarse por completo al trabajo. Los médicos han vuelto á ponerle á dieta á causa de los recargos febriles que no se cree provengan de la lesión en la pierna que sigue su curso natural.

En los círculos se departe acerca de quién será Presidente interino caso de prolongarse la dolencia de Sagasta, pero todos esperan que ésta alcanzará pronta curación. Mientras D. Práxedes no pueda presidir un Consejo, no se hará la anunciada combinación de alto personal.

Martínez Campos se pone bien con rapidez. En Barcelona se han hecho varias prisiones de anarquistas. La causa de Pallás fué ayer devuelta por el Consejo Supremo y se cree que lo fusilarán pasado mañana.—Las noticias de cólera son buenas: en Vizcaya se trabaja con éxito por ahogar los focos de infección. La salud en el resto de España es excelente.

Sigue hablándose del disgusto con que han sido recibidas las Ordenanzas de arsenales.—Los contribuyentes de impuesto de alcoholes que resisten el pago piensan en un medio de transacción para pagarlo.

Las noticias de hoy dan como muy grave el estado del príncipe de Bismark, cuya avanzada edad es por sí solo motivo de verdadero peligro de muerte.

Suyo afemo.—F.

# MELILLA

Como es el asunto dominante y que hoy preocupa la atención pública, creemos que nuestros abonados, especialmente los que se hallan en los pueblos donde no tienen facilidades de recibir los periódicos de la Corte, leerán con interés cuanto se relaciona con los sucesos acaecidos en Melilla.

Todas cuantas noticias oficiales y particulares llegan de aquella plaza, están conformes en asegurar que los pocos españoles que defendieron aquella se portaron como héroes, sin preocuparles la pujanza ni el número de los enemigos.

Según decimos en la sección correspondiente, los telegramas que recibimos ayer de nuestro corresponsal en Madrid se han visto confirmados y á continuación relatamos con amplitud lo que aquel nos participó en síntesis.

### Bajas en los moros

Se calcula que no bajarian de unos 12.000 moros los que se reuniecon ayer cerca del campo español.

Las bajas que hayan experimentado los riffeños en el combate del día 2, no se saben á punto fijo, en atención á las precauciones que toman ellos para ocultarlas y negarlas.

Se ha visto que durante la noche anterior cuadrillas de moros, alumbrándose con antorchas, transportaban muertos de los suyos en crecido número.

Cálculos que no parecen exagerados è informes de algún confidente, dicen que los riffeños han tenido unos 150 muertos en la batalla, que, con la proporción conveniente de heridos, harían alcanzar el total de pérdidas sufridas por ellos à unos 300 hombres fuera de combate.

### Parlamentando

Al día siguiente del combate, llegó el Bajá á la plaza de Melilla seguido de reducida escolta de moros del rey, pidiendo conferenciar con el General Margallo.

El Bajá, después de lamentar con hipócritas frases los sucesos de ayer y de hacer protestas de adhesión á España, ha formulado sus pretensiones, insistiendo en que se desista de la prosecución de las obras del fuerte de *Sidi-Guariach*.

El digno comandante de la plaza le atajó en la exposición de sus ridículas peticiones, anunciándole que podía comunicar á las kábilas que al primer intento de ataque contra la plaza, ésta y los fuertes romperian el fuego contra el campo moro y lo arrasarían todo. Añadió que tenía órdenes del Gobierno de España para proceder con el mayor rigor.

El Bajá salió de la conferencia visiblemente contrariado.

El Bajá ha persistido luego en celebrar nuevas conferencias con el general Margallo, y anoche á última hora se tenía conocimiento en los centros oficiales de la actitud no del todo humilde del jefe del campo moro.

El Bajá parece que le ha hecho entender al gobernador de Melilla que él se comprometia con su autoridad y con su influencia sobre las kábilas á que éstas permanecieran tranquilas sin reanudar el ataque, *siempre que el general diese largas al asunto del restablecimiento de la caseta de Sidi Guariach, destruida, y de la construcción del fuerte.*

El Bajá, se dice, ha añadido que era imposible contener á los moros, y para ésto serían ineficaces todos los mandatos del sultan si las kábilas veian otra vez á los ingenieros en posición tan avanzada, y, sobre todo, tan próxima al cementerio y á la ermita. Dicen que lo que los moros no quieren consentir es que los centinelas y los soldados del fuerte puedan ver á sus mujeres cuando éstas van al cementerio.

### El Cañonero «Cuervo»

Ha llegado á Melilla el citado cañonero con sus dos ametralladoras, suponiéndose que no entre en fuego á menos que no desembarque su armamento. El Comandante del buque visitó al Gobernador, poniéndose á sus órdenes.

El citado cañonero está mandado por el Sr. Pasquín, hijo del actual Ministro de Marina.

***

Las tres importantes noticias que dejamos transcritas y que publica hoy la prensa de la Corte, son las que nos remitió ayer por telégrafo nuestro Corresponsal en Madrid y que verían los lectores de EL DIARIO en su número de anoche.

Cuanto á los propósitos de que se halla animado el Gobierno en el asunto que hoy está siendo objeto de todas las conversaciones, afirma la prensa que no son otros que los de acudir á la defensa de nuestro pabellón, hollado por los moros de Riff, castigando la audacia de estos hasta reducirles á la mayor obediencia.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID—4 Octubre 1893

*Gobernación*.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquiera por gestión directa, y sin necesidad de las formalidades de subasta, tres estufas de desinfección, sistema Geneste Herscher, del mayor tamaño, con destino á las necesidades de la policía sanitaria.

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Silla, decretada por el gobernador civil de Valencia.

*Fomento*.—Real orden aprobando la clasificación de montes públicos del partido judicial de Avilés (Oviedo).

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Comisión provincial*.—Anunciando la subasta de harinas que, con destino á los Establecimientos de Beneficencia, se celebrará el día 7 de Noviembre próximo á las diez de su mañana en el Salón de Sesiones de la citada Corporación

*Administración de Hacienda*.—Conminando á varios Ayuntamientos con la multa que acuerde el Sr. Delegado de Hacienda, si en el término de 5.º día no remiten las certificaciones de los pagos hechos con cargo á los créditos consignados en sus presupuestos respectivos.

*Guerra*.—Continúa la relación de Licenciados del Ejército de Ultramar á quienes correponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales

10. *Tercio de la Guardia Civil*.—Noticia de los donativos hechos al Montepio de dicho benemérito cuerpo por las corporaciones y particulares.

## Local y Provincial.

El dia 7 del próximo Noviembre, á las diez de su mañana, se celebrará en el Salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ó del Vocal de la Comisión en quien delegue, la subasta de harinas que se destinan á los Establecimientos de Beneficencia durante el ejercicio económico de 1893-94.

— 402 —

sentáronsele á felicitarle los jefes y los principales habitantes de la tribu, en número de cien ginetes. Los del pachá estaban formados como en ademán de hacerles los honores militares; más apenas el kaid y sus ginetes se habían desmontado, cuando los soldados de Bouselam se les echaron encima y los desarmaron.

Fué tan brusca é imprevista esa acometida, que ni uno solo de los habitantes de la tribu pensó siquiera en defenderse. Entonces pidió el kaid que le condujeran á la presencia del pachà,

—Sabes ya, dijole la manera con que se me ha recibido. Ha sido orden tuya.?

—Sí.

—Obras en tu nombre?

—No, sino en el del emperador.

—De qué se queja?

—De que tú y los tuyos mantenéis una fuerza armada bastante considerable, que prueba que en vez de satisfacer al tesoro imperial las sumas que le estáis adeudando, las empleáis en haceros fuertes.

—No debemos nada al emperador.

—Pues él me ha dicho lo contrario. Así

— 403 —

tú y los tuyos váis á ser puestos en cadenas y no obtendréis vuestra libertad sino después de haber entregado cuanta plata poseéis.

—Es que no tenemos.

—Entonces tanto peor para vosotros, porque moriréis en la cárcel.

Concluídas estas palabras lleváronse al kaid sujetándole á él y á los suyos con una argolla y una larga cadena. Cincuenta hombres iban asi atados á una misma cadena cuyos eslabones estaban perfectamente trabajados. Por lo demás, las cadenas eran bajo todo aspecto iguales á las que nuestros soldados hallaron en el campamento moro cuando la batalla de Isly.

Después montaron en sus caballos los ginetes del pachá, y esparramáronse por la tribu llevando consigo seis mulos cargados de cadenas. A la tarde estaban ya de vuelta trayendo en pos de ellos encadenados á todos los hombres de la tribu. Dejóse libres á las mujeres.

Desde este momento el hijo del kaid pasó su tiempo en idas y venidas de la tribu al campo, y de éste á aquélla; porque había

— 406 —

saber, que los dos habéis llegado á Fez. Bouselam me escribe, que os llevará consigo á Larrache, y que desde allí os enviará á Tánger. Yo iré antes que vosotros; porque anhelo ser el primero en abrazaros, pues que desde mucho tiempo que sois el objeto de mis votos, vos sobre todo, valiente Escoffier, que habéis tan dignamente merecido la admiración de toda la Francia, y el interés del príncipe de Joinville y del mariscal Bugeaud. Mi primer cuidado será poner en vuestro pecho la cruz de honor, que se os ha concedido por real orden de 12 de noviembre de 1843, en premio de vuestro noble sacrificio. Hanme escrito, que el pobre Wolf ha muerto: ya me hablaréis de él cuando nos veamos. Paciencia, un poco más todavía, y volveréis á ver vuestra patria, mis valientes. Contestadme algunas líneas por el correo, y dad las gracias á Bouselam por cuanto haya hecho por vosotros; porque por su parte ha secundado todos mis esfuerzos por volveros á ver. Paciencia, amigos; y hasta la vista.»

VICTOR MAUBOUSSIN, *vice cónsul, y gerente el consulado general de Francia en Tánger*.

M.C.D.2022

El periódico oficial de hoy publica el modelo de proposición y demás requitos necesarios para poder optar á dicha subasta.

## JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS

TESORERIA

*Suscricción general del día 5 Octubre de 1893*

| | Pesetas | Cts |
|---|---|---|
| Personal Facultativo, Administrativo de obras públicas de esta provincia. . . . . | 125 | » |
| D. Casimiro Junco, Palencia. | 50 | » |
| Total. . . . . . . . . | 175 | » |
| *Resumen* | | |
| Suma anterior. . . . . . | 1630 | » |
| Recaudado en este día. . . . | 175 | » |
| Suma total. . . . . | 1805 | » |

El Tesorero, *Abilio Calderón*

Los periódicos recibidos hoy de la Corte y que se ocupan de los sucesos desarrollados últimamente en Melilla, confirman en un todo los telegramas de nuestro Corresponsal en Madrid, que publicamos en el número de anoehe.

El Bajá del campo ha mandado soldados de rey con bandera de parlamento, y en virtud de orden del comandante de Marina, ha zarpado del puerto de Málaga con rumbo á Melilla la cañonera «Cuervo».

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, se ha suicidado en aquella capital, por desdenes amorosos un joven empleado en los talleres del ferrocarril.

Para realizar su propósito, se echó sobre los rails á tiempo que pasaba un tren de maniobras.

El juez ha detenido al capatàz y á los mozos de la Estación, porque pudieron evitar el suicidio si hubieran estado cumpliendo con su deber.

Entre los viajeros que han pasado hoy por esta ciudad, lo ha hecho con dirección à Madrid y acompañado por su distinguida familia el ilustre Diputado y exalcalde de la Corte Sr. Rodríguez San Pedro.

En vista de lo que dispone el art. 27 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol, se conceptúan como agentes para perseguir las defraudaciones de este impuesto, las autoridades provinciales, la Guardia civil, los Capataces de cultivo, los peones camineros y cualquier otro agente de la autoridad,

Ayer falleció en esta capital, el antiguo estanquero D. Julián Alegre, habiendo sido conducidos esta tarde sus restos al Cementerio, acompañados de buen número de amigos.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos sufren su aflijida esposa é hijos.

El Ayuntamiento de Pedraza de Campos anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación, dotada con 500 pesetas anuales.

El Sr. Presidente de la Junta provincial de Socorros, nuestro respetable amigo D. Ricardo Gutièrrez Marín, nos participa en atento B. L. M., estar cumplidos todos los acuerdos tomados por la citada Junta, habiéndose elevado en su consecuencia, respetuosas exposiciones, dirigido cartas y circulares y pasado B. L. M., según la naturaleza de los casos, al más alto poder del Estado; á los Ministros y exministros; á las Autoridades de todas clases; á las Corporaciones y funcionarios públicos; á los exsenadores y Diputados. banqueros, capitalistas, comerciantes, hacendados, y, en una palabra, á cuantos están en disposición de hacer obras de caridad, para que no escatimen una limosna á los desgraciados habitantes de esta provincia que, por consecueneia de las últimas inundaciones, perdieron cuanto poseían, hallándose sumidos en cruel y asoladora miseria.

Pocos serán los que en una ù otra forma no hayan sido invitados á esta obra benéfica, pero si alguno queda, no se retraiga por esto, sino que debe apresurarse á depositar su óbolo, en secreto ò públicamente, en poder del Tesorero de esta Junta, ò en las Redacciones de EL DIARIO, de *El Día* ò de *La Propaganda Católica*, para que llegue cuanto antes á remediar los males causados por la tempestad que, en algunos pueblos, no admiten espera.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Julián Garrido, por disparo de arma de fuego, estando encargado de la defensa el Abogado D. Esteban Alonso, y de la representación el Procurador D. Matías Lanchares.

La *Gaceta* de hoy publica el anuncio de subasta de 3000 mantas para el suministro de los Establecimientos penales.

Por Real orden de 23 de Septiembre último se ha concedido 15 días de prorroga para que pueda posesionarse del destino de Oficial 4.º de la Administración de Hacienda de esta provincia á D. Antonio Lois.

Con el título *El Ganancioso* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico, cuya visita hemos recibido, y que llega á ser órgano de todo cuanto se relaciona con el ramo de Loterías.

Le agradecemos aquélla, deseándole prosperidades y que le toque alguna vez el premio gordo.

En la tarde de ayer fuè detenido un jóven por agentes del Cuerpo de Vigilancia y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción, debido á haber causado una herida á un anciano, en la calle Mayor principal.

***

También anoche fuè detenido otro sujeto, por estafa de tres tapabocas de paño en un Comercio de esta capital.

Las prendas fueron recuperadas y el timador fué puesto en la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Publicamos á continuación los apuntes biograficos que publica un periódico acerca del bravo y pundonoroso Gobernador Militar de la plaza de Melilla, unido con vínculos de parentesco á un digno oficial del Regimiento de Farnesio que guarnece esta capital, y querido amigo nuestro.

El valiente defensor de Melilla es hoy la figura de actualidad, y, al decir de un periódico, en el se hallan fijas las miradas de todos los españoles.

*El General Margallo*

El general de brigada D. Juan García Margallo nació en Montañez (Cáceres) el día 12 de julio de 1839; ingresó en el colegio de Infantería en 1855.

Por mérito de guerra ascendió en la campaña de Africa á teniente, y en 1866 le conquistó el grado de capitan su bravura en los tristes sucesos del 22 de junio.

Las acciones de Castejones, Bori y Llorens, contra las partidas republicanas, le dieron el grado de teniente coronel, alcanzando por las de Gorbea y Apata Monasterio, en 1872, la efectividad de comandante.

Su bizarro comportamiento en los combates de las alturas de Munu-Andi y Munu-Cluqui, en las inmediaciones de Oyarzun, le valió el empleo de teniente coronel en 1874.

El grado de coronel le fuè conferido por las acciones del 2 y 3 de febrero de 1875, y después de ascender á coronel por antigüedad, pasó al generalato en 1890.

En 1891 fué nombrado gobernador de Melilla.

Tiene la cruz de San Fernando conquistada en Africa; tres cruces del Mérito Melitar por acciones de guerra; las medallas de Africa y Bilbao; la de la guerra civil, con tres pasadores; la medalla de Alfonso XII, con el pasador de Pamplona; y por último, la de San Hermenegildo.

**Siempre da los mismos excelentes resultados.**

(*Evitad las imitaciones ò sustituciones*)

León 24 diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

## Seccion festiva

### ¡DÓNDE VAMOS Á PARAR!

Yo no lo sé. Lo que digo
con estas cosas que se arman
y que tanto se repiten
y con tal fuerza se agarran
llevando según notamos
por todas partes la alarma,
es que aquí en esta nación
tales conflictos nos pasan,
que me río de los que hubo
el 92 en Francia.

¡Vamos, hombre, que aquí ya
no puede llegar, caramba,
un día en que con sosiego
podamos decir en casa
que las cosas del país
respiran completa calma!

Esto no es castaño oscuro
según se dice en España
cuando ocurren esos líos
graves que nos anonadan;
¡no señor, esto ya es casi
todo un saco de castañas,
y si siguen estas cosas
y no hay quien llegue á matarlas,
apuesto dos duros falsos
contra una oreja de Cánovas
á que reventamos todos
como una zambomba hinchada!

¡Porque mire usted que son
conflictos los que relata
con sus pelos y señales
toda la prensa diaria!

Tumultos en Barcelona,
tormentas en Villacañas,
descarrilamientos graves
en las líneas ferroviarias
de cuya catástrofe hay
varios heridos, y gracias
que no queda alguno muerto
metido bajo la maquina,
incendios en Badajoz,
cólera morbo en Vizcaya,
entablillado en el lecho
por el tobillo Sagasta,
y para final de fiesta
los moros que se propasan
contra nuestro pabellón
á dar un golpe de audacia!

Y que alce el dedo el que quiera
en este país más danza.

Con todos estos conflictos
que tan amenudo pasan
en esta nación bendita
cuna de santos y santas
y labradores que sufren
y políticos que maman,
no es fácil saber á donde
nos llevará la borrasca.

Lo que sí puede decirse
es que si sigue la racha
de conflictos que se forman
á pares cada semana,
un día llega...! el diluvio...!
y se nos borra del mapa
y apaga la *bújia* y vamos
y.. en fin, buenas noches cuarta!

Clotaldo

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 5.—Lo desapacible que se presentó la mañana, ha sido causa de que el mercado no se haya visto todo lo concurrido que se esperaba, aunque la lluvia que ha caído á intervalos viene á favorecer las operaciones de siembra en que algunos labradores se hallan ocupados.

Las entradas de cereales y precios á que se han cotizado en el mercado son los siguientes:

Trigo 200 fanegas de 39'50 á 40 reales las 92 libras.

Cebada 160 de 21 á 22 reales fanega.

Centeno 80 á 21 íd.

Avena 60 á 15 íd.

—

VALLADOLD, 4.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 40 á 40'25 reales las 94 libras.

De centeno 150 á 21'50 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 4.—Siguen siendo las entradas lo mismo que en los mercados anteriores, habiéndose puesto á la venta al detall en el celebrado hoy 1500 fanegas y pagándose las 94 libras á 40 reales.

En partidas las ofertas del citado grano é igual peso se hacen á 41 reales y solo pagan á 40.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

## Sección religiosa.

Viernes.—San Bruno, Santa Sabina Fé.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

## Ultima hora

(Los telegramas que publicamos, fueron recibidos anoche en esta Redacción, cuando ya había circulado EL DIARIO.)

—

**Melilla.—Bajas en los riffeños. Aotitud de estos é indignación de nuestros soldados.**

MADRID 4 (5, t.)

El asunto que se refiere à los últimos sucesos desarrollados en Melilla, continúa siendo el tema de las conversaciones en los Círculos políticos, conviniendo todos los prohombres de los diferentes partidos en que se hace precisa una enérgica represión que concluya con tal estado de cosas.

Según telegramas oficiales recibidos de aquella plaza, las bajas causadas á los moros, se calculan en 160 muertos y gran número de heridos.

La actitud de los riffeños á pesar de las promesas hechas por el Bajá continúa siendo hostil y pudiera ocasionar nuevos ataques.

Nuestros soldados estàn llenos de indignación por las bárbaras mutilaciones que los moros han hecho en los cadàveres de los que fueron sus compañeros de armas.

—

**En Barcelona.—Nuevas prisiones anarquistas.—La familia de Pallás**

MADRID 4 (5'20 t.)

El estado de la ciudad Condal continúa siendo tranquilo.

Se han hecho nuevas prisiones anarquistas, y se esperan hacer muchas más, según revelaciones que ha recibido la policía.

Paulino Pallás después de ser conducido á la ciudadela de Monjuich, parece que se encuentra abatido, tal vez convencido al fin de la suerte que le espera. Su anciana madre y su esposa reciben continuamente socorros que les envìan algunas personas caritativas.

—

A la hora de entrar en máquina este nùmero no hemos recibido hoy ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

# Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

| ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa | ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa |
|---|---|---|---|---|---|
| Madrid. . . . | núms. 1, 2 y 3 | 41 | Badajoz. . . . | núm. 91 | 5 |
| Getafe. . . . | — 4 | 9 | Zafra. . . . . | — 92 | 1 |
| Toledo. . . . | — 5 | 17 | Villanueva. . | — 93 | 13 |
| Talavera. . . | — 6 | 10 | Cáceres. . . | — 94 | 16 |
| Segovia. . . . | — 8 | 3 | Plasencia. . . | — 95 | 17 |
| Ciudad Real. | — 9 | 4 | Santander. . . | — 100 | 3 |
| Alcazar. . . . | — 10 | 10 | Santoña. . . . | — 101 | 2 |
| Cuenca. . . . | — 11 | 8 | Palencia. . . | — 103 | 2 |
| Tarancón. . . | — 12 | 2 | | | |
| Valladolid. . | — 79 | 2 | | | |
| Astorga. . . . | — 87 | 4 | | Total. . . . | 169 |

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrallo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

**REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Colombres Astudillo,** Procurador, Mayor pral., núm. 53.

**DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo,** Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

*Representantes en todas las provincias*

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

**Empleada en los Hospitales de Paris**

***(VINO, JARABE, GRAGEAS)***

# GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALÉNCIA
DE
## CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

**Véndese en las principales farmacias y droguerías.**

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

# A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del **Guano Lawes** no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1893

| Clase de los trenes. | CARRUAJES. | PUNTO DE PROCEDENCIA. | PUNTO DE DESTINO. | HORAS DE LLEGADA. | HORAS DE SALIDA. |
|---|---|---|---|---|---|
| Mixto | 1.ª 2.ª 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | » | 3,59 m. |
| Correo | » | Madrid | Coruña y Gijón | 5,40 m. | 5'48 m. |
| Idem | » | Madrid | Santander | 5,59 m. | 6'17 m. |
| Mixto | » | Palencia | Irùn | » | 6,43 m. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 7,58 m. | » |
| Idem | » | Alar del Rey | Palencia | 11,28 m. | » |
| Correo | » | Coruña | Madrid | 11,41 m. | 11'47 m. |
| Mixto | » | Palencia | Alar del Rey | » | 2,30 t. |
| Idem | » | Palencia | León | » | 3'30 t. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 8,43 n. | » |
| Correo. | » | Santander | Madrid | 9,51 n. | 10,03 n. |
| Idem | » | Gijón | Madrid | 10,12 n. | 10,22 n. |

### FRANCES
Hasta el día 15 del actual está abierta la matrícula para la enseñanza de dicho idioma.

HONORARIOS ADELANTADOS
15 pesetas

**M. LÓPEZ**
*HERREROS*, 4

### SASTRERIA de TIBURCIO GARCÍA
*Pasaderas de D.ª Ursula*
(JUNTO Á JORDÁN)

Se confecciona toda clase de prendas. Especialidad en capas y pantalones.

### CASAS EN VENTA
Por la testamentaría de D. Gregorio de la Vega, se hacen dos sitas en la calle Empredrada, núms. 11 y 13; para tratar del precio y condiciones, enterarà el testamentario D. Rufino de la Vega.

### AMA DE CRIA
Se necesita una, para criar en su casa. Dirigirse á Santiago Troches, huertas de la Carcabilla, Palencia.

### AMA DE CRIA
Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Alberto Adan, en Villamediana.

### AMA DE CRIA
Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse, Corral de Moral, núm. 10.

### AMA DE CRIA
Una soltera, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Tomás Sardón, en Torquemada.

### TIERRAS EN RENTA O VENTA
hay varias en el términio municipal de Palencia.

Dirigirse, Plazuela del Puente, núm. 4

### FARMACÉUTICO
Hace falta para regentar en un pueblo importante de esta provincia.

Para informes, almacén de drogas de Leandro Escudero.

### CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

### DON ELIAS MARTIN BUGEDO
Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de instrucción primaria, desde 1.º de Octubre, en la calle Mayor principal, número 94.

## BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
**En la Exposición universal de Paris 1889**
VINO FINO DE MESA
*de la cosecha de 1889,*

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022